



36.306 - 22

Sección por la segunda de quinquenta  
cientos setenta y nueve mil y  
quatrocientos de existencias en arcas - - - - - 479 - 2

Total cargo p<sup>o</sup> la sección de arcas 36.785 - 26

Lo que el Ayuntamiento acordó se acredite así en esta Sección para que conste a los efectos conducentes al mismo

Con lo que se concluyó esta Sección que firmaron  
sus merced. a que certifico -

Hernando Forrestero, Juan Pinedo

Moya, Guillen, Castro, Martín

Cuellar, Gómez

Fui Presente -

Sección extraord. del 28. de abril.

Juan B. y Baquero  
Pis.

En la villa de Salamanca a veinte y ocho de abril.  
Reunido el Sr. Real Acuerdo de esta Real Audiencia  
virtud de citación anterior del Sr. del Ayuntamiento. Comd.  
de ella q<sup>o</sup> han concurrido, vanola Decid. del Sr.  
Alcalde Comd. de la misma, se trató y acordó lo  
siguiente.

Teniendo presente lo q<sup>o</sup> debiéndose lo q<sup>o</sup> art. die-  
ta quince y ciento diez y ocho del Real decreto  
de veinte y tres de mayo de mil ochocientos y